Servicio de Parques y Jardines. Ficha de Actuación



Descripción Apeo de un Olmo (Ulmus pumila) situado en la Calle Cean Bermúdez,

frente al nº 19.

Distrito: NERVIÓN

Motivo actuación: Se trata de un ejemplar que al encontrarse con graves lesiones

estructurales producidas por la caída de una rama de grandes dimensiones, conlleva riesgo de desplome, siendo inviable otro tipo de

medida que no sea su eliminación.

Fecha de inicio: Junio de 2012

Croquis de situación:



Servicio de Parques y Jardines. Ficha de Actuación Fotografías antes de la actuación





Servicio de Parques y Jardines. Ficha de Actuación





Expediente 3/12

Urbanismo y Medio Ambiente

Dirección General de Medio Ambiente Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Sección	Contratación-Asuntos Generales
Negociado	Contratación
Dependencia	Pabellón Marroquí

El Excmo. Sr. Alcalde, el Director General de Medio Ambiente, con fecha 28 de Junio de 2012, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar olmo (Ulmus pumila) situado en la Calle Cean Bermúdez frente al Nº 19, que va a ser realizado sin autorización previa, al encontrarse con graves lesiones estructurales producidas por la caída de una rama de grandes dimensiones y que conllevan riesgo de desplome, siendo inviable cualquier otro tipo de medida que no sea su eliminación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo."

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

Sevilla, 29 de Junio de 2012 LA JEFE DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE PARQUES Y JARDINES

Fdo.: Ma. Joaquina Morillo Sánchez

SR. JEFE DEL SERVICIO TÉCNICO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroqui 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

sevilla.org

Municipal (47) 2332-A 11-11